

30¢**El Diario de Hoy**

CIRCULACION PAGADA

Sujeto a Auditoria A.B.C.

DIARIA... **95.327**Dominical... **99.695**Publisher's statement
ABRIL-JUNIO 1977

64 Págs.

Año XLI

Nº. 14.076

San Salvador, Martes 17 de Enero de 1978.

N. VIERA ALTAMIRANO Fundador

Faltan Escuelas

COLONIAS NUEVAS SIN MATRICULA

(Detalles en Página 3)

Leen Testamento Político de Pedro J. Chamorro

MANAGUA, 16 Ene. (ACAN-EFE). En su testamento político, el asesinado periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal dice que la peor ofensa que recibió en su vida fue la de haber sido acusado por el régimen de "traición a la Patria".

El testamento fue leído hoy en su residencia por el notario Rafael Córdoba Rivas, en presencia de la familia Chamorro y periodistas.

Esa acusación de "traición" la consideró Chamorro peor que la crueldad de las prisiones, torturas, confinamientos y exilios que sufrió subrayando que fue un proceso "inno- ble y por venganza".

Antes de entrar en materia

propia testamentaria, hizo algunas consideraciones y aclaraciones sobre los acontecimientos en que le tocó actuar, recalando que "siempre he amado y defendido a mi Patria".

Refutando el cargo de "traición", afirma que no quiso defenderse durante ese juicio militar que se le siguió en 1956, porque "eso implicaba la aceptación de que podría lanzarse semejante calumnia".

El editor de "La Prensa" niega haber tenido conocimiento de quien atentaría contra la vida del General Anastasio Somoza García, padre del Presidente Anastasio Somoza Debayle.

"No obstante a sabiendas de mi inocencia en este caso, voceros del Gobierno trataron de implicarme por medio de declaraciones falsas arrancadas por medio de torturas a otras personas", agrega el testamento.

Aclara Chamorro que consigna lo anterior para que no quede la menor duda de la verdad y porque cree que constituye una contribución al esclarecimiento total de un suceso histórico que puede ser distorsionado a los ojos de las próximas generaciones.

Asegura que nunca fue culpable de los delitos que se le imputaron, excepto el de rebelión.

Y explica en el testamento que la rebelión en su caso no la considera delito porque "ha venido a representar el ejercicio de un derecho para terminar con la injusticia social, política y económica de un régimen de Gobierno en el cual me tocó vivir la mayor parte de mi vida".

Chamorro murió perdonando a todos aquellos que durante su vida le hicieron algún daño y sin rencor para nadie.

Como periodista vivió consciente de que sus escritos y duras críticas hechas a determinadas personas no tuvieron otra mira que "enjuiciarlos públicamente para cambiar los sistemas y métodos malos y no por

—Favor pase a la Pág. 36.



El PPS a Elecciones

Directivos del Partido Popular Salvadoreño (PPS), dijeron ayer a EL DIARIO DE HOY que se presentarán a las elecciones legislativas y municipales, el segundo domingo de marzo. De izquierda a derecha, Benedicto Villanueva, Ricardo Arnoldo Pohl, Arturo Argumedo, Lic. Felipe Rovira Mixco y Dr. Pedro Escalante Arce. (Foto de Peñate Zambrano).